

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
k) Planes y programas de la institución en ejecución

| Plan Estratégico Institucional | | | | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", Proceso de aprobación PEI | | | | | |
|---|--|--|--|--|-----------------|----------------------|--|--|--|
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas | | | | PAP Junio 2019 | | | | | |
| Plan Anual de Inversiones (PAI) | | | | PAI Junio 2019 | | | | | |
| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Metas | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES | |
| Fortalecimiento de las capacidades estratégicas | ADQUISICIÓN DE 06 HELICÓPTEROS BIMOTORES PARA OPERACIONES DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO AERONÁUTICO (SAR) EVACUACIÓN AEROMÉDICA (EVAM) Y APOYO A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGO SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU-911 Y DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL | Incrementar las capacidades estratégicas en contribución a la misión de la Defensa | Contribuir a la seguridad interna de la población civil manteniendo aeronaves en alerta permanente para operaciones de rescate, búsqueda y salvamento, transporte sanitario aéreo y extinción de incendios forestales solicitadas por los organismos del Estado. | 17.422.500,01 | 01/01/2018 | 31/12/2020 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | |
| | ADQUISICION DE EMBARCACIONES MULTIPROPOSITO | Incrementar las capacidades estratégicas en contribución a la misión de la Defensa | Incrementar la capacidad de patrullaje fluvial en los ríos orientales fronterizos que limitan con Colombia y Perú en apoyo a la seguridad integral del Estado | 4.620.426,72 | 04/01/2018 | 28/12/2021 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | |
| | RECUPERACIÓN DE AERONAVES DE ALA FIJA EN APOYO A LAS OPERACIONES DE GESTIÓN DE RIESGOS (NATURALES Y ANTRÓPICOS) SEGURIDAD INTEGRAL Y OPERACIONES MILITARES QUE EJECUTA LA BRIGADA DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO No. 15 PAQUISHA | Incrementar las capacidades estratégicas en contribución a la misión de la Defensa | Contribuir en las operaciones de desastres naturales (inundaciones, erupciones, terremotos, naufragios) y/o antrópicos, protección del medio ambiente, búsqueda y rescate, fotografía aérea, reconocimientos, apoyo a instituciones del estado, transporte de autoridades, defensa interna y externa, mediante la recuperación de los medios aéreos de ala fija perteneciente a la Brigada de Aviación No. 15 ¿Paquisha¿. Incrementar la capacidad operativa a través de la recuperación de 04 aeronaves de ala fija, para cumplir las operaciones dispuestas por el Comando del Ejército, en misiones de apoyo a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Sistema ECU 911 y otros organismos del Estado fundamentalmente para enfrentar con éxito amenazas de carácter natural y | 4.070.000,00 | 01/01/2018 | 01/12/2020 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | |
| | INCREMENTAR LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL GRUPO DE TRANSPORTE AEREO EJECUTIVO DE LA FUERZA AEREA ECUATORIANA | Incrementar las capacidades estratégicas en contribución a la misión de la Defensa | Incrementar las capacidades estratégicas en contribución a la misión de la Defensa | Incrementar las capacidades estratégicas en contribución a la misión de la Defensa | 912.927,86 | 05/08/2013 | 23/08/2021 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. |
| | AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE LIVIANO DE LA FUERZA TERRESTRE (HELICOPTERO LIVIANOS MULTIPROPOSITO) | Incrementar las capacidades estratégicas en contribución a la misión de la Defensa | Disponer de aeronaves livianas multipropósito en cantidad suficiente para operar en forma inmediata en apoyo a la población civil, así como el adiestramiento y capacitación de pilotos y personal técnico para transportar personal, material, medicinas, alimentos y evacuación de damnificados, en lugares de difícil acceso dentro del Territorio Nacional | 8.793.954,00 | 05/01/2010 | 28/12/2022 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | |

| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Metas | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES |
|--|---|---|--|-----------------------------------|-----------------|----------------------|--|--|
| Protección y vigilancia del territorio ecuatoriano | ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO CALIBRE MAYOR Y MENOR PARA LA FUERZA TERRESTRE | Mantener la soberanía y la Integridad territorial | Recuperar la infraestructura de armamento calibre mayor y menor de las unidades operativas de la Fuerza Terrestre, con el fin de garantizar la defensa de la soberanía e integridad territorial y apoyo al desarrollo nacional, protegiendo la infraestructura social y productiva | 4.108.501,64 | 02/01/2010 | 30/11/2020 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. |
| | MODERNIZACIÓN DE UNIDADES SUBMARINA | Mantener la soberanía y la Integridad territorial | Modernizar dos unidades submarinas de acuerdo a la tecnología actual disponible en la industria de la defensa. | 1.912.500,00 | 19/09/2017 | 31/08/2020 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. |
| | RECUPERACIÓN DE LA MOVILIDAD Y CAPACIDAD ESTRATEGICA DE LAS FF.AA. EN LA FRONTERA NORTE | Mantener la soberanía y la Integridad territorial | Incrementar la capacidad de vigilancia, control, alarma temprana y defensa de la soberanía e integridad territorial | 13.015.645,59 | 03/01/2011 | 30/12/2019 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. |
| Alistamiento operacional de las Fuerzas Armadas | ADQUISICIÓN DE AERONAVES DE ENTRENAMIENTO BASICO PARA EL CURSO UNIFICADO DE PILOTOS MILITARES DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA ESCUELA SUPERIOR MILITAR DE AVIACIÓN COSME RENNELLA BARBATTO | Mantener la soberanía y la Integridad territorial | Incrementar las Capacidades Estratégicas de la Defensa en contribución del ejercicio de las soberanías | 9.388.317,51 | 01/01/2019 | 31/12/2022 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. |
| | CONSERVAR LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE MEDIANO DE LA FAE | Mantener la soberanía y la Integridad territorial | Incrementar el parque aeronáutico operativo del Ala de Transportes N°11 | 5.474.361,60 | 01/12/2013 | 23/12/2019 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. |
| | FORTALECIMIENTO DE INTENDENCIA | Mantener la soberanía y la Integridad territorial | Recuperar el equipamiento de intendencia en apoyo a la capacidad operativa de las unidades de las Fuerzas Armadas. | 3.887.439,00 | 01/01/2010 | 31/12/2021 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. |
| | IMPLEMENTACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CIBERDEFENSA EN FFAA | Mantener la soberanía y la Integridad territorial | Disponer del equipamiento necesario para implementar la capacidad de ciberdefensa en el sector Defensa así como también contar con las herramientas de software que permitan plasmar la gestión de los riesgos para minimizar o neutralizar las nuevas amenazas de ciberdefensa. | 1.548.967,13 | 01/01/2015 | 31/12/2020 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. |

| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Metas | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES |
|---|---|--|--|-----------------------------------|-----------------|----------------------|--|--|
| | MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS GUARNICIONES MILITARES | Mantener la soberanía y la Integridad territorial | Mejorar y/o incrementar la infraestructura del COMACO y cada una de las Fuerzas Terrestre, Naval y Aérea, a fin de disponer de instalaciones Operativas, Administrativas y Sociales, en condiciones adecuadas, que permitan el normal desarrollo de las actividades del personal militar como también mejorar su bienestar y de sus familias. | 1.253.367,83 | 01/05/2010 | 31/12/2021 | guarniciones_qpr.pdf | guarniciones_senplades.pdf |
| | RECUPERACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA FUERZA DE REACCION INMEDIATA DEL SISTEMA DE DEFENSA AEREA NACIONAL. | Mantener la soberanía y la Integridad territorial | Mantener a la Fuerza Aérea con suficientes medios de reacción inmediata, para elevar el alistamiento operativo del Sistema de Defensa Aérea. | 3.991.232,02 | 24/02/2010 | 31/12/2018 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. |
| Investigación desarrollo innovación y / o transferencia tecnologica | FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL SISTEMA DE VIGILANCIA ALARMA Y CONTROL DEL ESPACIO AEREO NACIONAL (RADARES) | Incrementar la investigación, desarrollo tecnológico e Innovación en apoyo al fortalecimiento de las capacidades estratégicas. | Mejorar la capacidad operativa de la Defensa Aérea a través de la adquisición de cuatro Radares, dos Centros de Mando y Control y Sistemas de Comunicaciones que garantice la operación integral del Sistema | 492.214,00 | 02/02/2015 | 31/12/2026 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. |
| | LIBERACIÓN DE TIERRAS POLUCIONADAS POR LAS MINAS CONOCIDAS EN LA FRONTERA ENTRE ECUADOR Y PERÚ | Incrementar la investigación, desarrollo tecnológico e Innovación en apoyo al fortalecimiento de las capacidades estratégicas. | Liberar las tierras polucionadas por las minas terrestres en las provincias de Morona Santiago, Zamora Chinchipe y Pastaza. | 821.952,57 | 01/03/2014 | 31/12/2022 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. |
| | RECUPERACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y EFICIENCIA DEL SISTEMA DE VIGILANCIA AEROMARITIMA UAV PARA EL CONTROL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS | Incrementar la investigación, desarrollo tecnológico e Innovación en apoyo al fortalecimiento de las capacidades estratégicas. | Mejorar la capacidad de realizar operaciones de vigilancia, exploración, detección e identificación, a través de la adquisición de componentes que garanticen la operación permanente | 750.000,00 | 01/01/2013 | 31/12/2019 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. |
| Seguridad Integral | NEUTRALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ILÍCITAS Y ASISTENCIA OPORTUNA DE EMERGENCIAS EN LOS ESPACIOS ACUATICOS | Mantener la participación en seguridad Integral en el ámbito de la Defensa | Incrementar las capacidades de la Autoridad Marítima en cuanto a vigilancia y control de las actividades marítimas que se realizan en los espacios acuáticos para reducir los ilícitos y brindar asistencia oportuna a emergencias a fin de garantizar la seguridad de la vida humana en el mar y condiciones adecuadas para el desarrollo marítimo del país | 2.284.876,28 | 03/01/2011 | 19/12/2019 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. |
| | RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD DE LOS ESPACIOS MARÍTIMOS | Mantener la participación en seguridad Integral en el ámbito de la Defensa | Contribuir al desarrollo marítimo del país, garantizando la seguridad a los habitantes que realizan actividades productivas en los espacios acuáticos | 16.125.000,00 | 01/03/2018 | 27/12/2024 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", Proceso de aprobación de dictamen de prioridad por parte de SENPLADES |

| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Metas | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES |
|---|--|--|--|--|-----------------|----------------------|--|--|
| | PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LA PROTECCIÓN CIVIL EN EL ALMACENAMIENTO Y MANEJO DE MUNICIONES Y EXPLOSIVOS | Mantener la participación en seguridad Integral en el ámbito de la Defensa | Reubicar las municiones de los repartos de las fuerzas armadas | 895.463,67 | 01/09/2008 | 31/12/2020 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. |
| | MEJORAMIENTO OPERATIVO DE LA AVIACION DE TRANSPORTE LIGERO DE LA FUERZA AÉREA ECUATORIANA FAE | Mantener la participación en seguridad Integral en el ámbito de la Defensa | Mejorar la capacidad de transporte ligero y pese a las mejoradas condiciones viales del país, estas no permiten la movilidad oportuna, necesidad que puede ser solventada de forma flexible empleando medios aéreos de capacidad ligera, y sin dejar de cumplir sus actividades propias la fuerza aérea a través de su unidad operativa. | 1.272.981,39 | 02/12/2013 | 29/12/2020 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. |
| Administración Central | FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CONTROL DE LA INFANTERIA DE MARINA EN LAS ZONAS FRONTERIZAS | FORTALECER las capacidades Institucionales | INCREMENTAR las Capacidades Estratégicas de la Defensa en contribución del ejercicio de las soberanías | 1.783.979,77 | 02/01/2012 | 31/12/2022 | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Ministerio de Defensa esta regulado por normas especiales en razones de defensa nacional de conformidad con el Art. 17 de LOTAIP. |
| TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN | | | | 104.826.608,59 | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | 30/06/2019 | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | MENSUAL | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k): | | | | SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y ECONOMÍA DE LA DEFENSA | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k): | | | | ECON. SANDRA RAMOS | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | siramos@midena.gob.ec | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | (02) 2951-951 / 2983-200 EXTENSIÓN 23046 | | | | |